

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN GOBERNANZA PEQUEÑOS MUNICIPIOS DEL 8 DE JULIO DE 2022

Asistentes:

Presidente: Gabriel García Herbosa

Vice-presidente: Diego Rodríguez Prieto

Tesorera: Silvia González Rodríguez

Vocal: Pedro Gómez Marino

Socios: Roberto Neila, Ignacio González Díez, Santiago González, José María Calzada Arroyo, Juanjo Gutiérrez Pérez

y M^a del Amor Andrade, que actúa como secretaria.

No asisten el resto de socios, algunos de los cuales se excusaron.

En el Ayuntamiento de Huérmeces, lugar habilitado para la celebración de esta Asamblea, siendo las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, se personan los socios expresados al objeto de celebrar la asamblea general ordinaria

El Presidente, una vez comprobado que el número de asistentes cumple con el quórum necesario para la celebración en segunda convocatoria, la declara abierta pasándose a tratar el:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Dada cuenta del acta de la sesión celebrada en Rabé de las Calzadas, el 9 de abril de 2022, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Información de actividades.

Por el Sr. Presidente se pasa a dar cuenta de las actuaciones que se han llevado a cabo desde la última sesión:

- Grupo político Vox, comenta que mostraron cierto interés, tomaron nota y se lo pasarán a sus superiores.
- Federación Regional de Municipios y Provincias, comenta la Presidenta que ya tienen una comisión que trata sobre esos temas.

- Procurador del Común, que si hay interés de algo por la Junta de Castilla y León, es que las Entidades Locales Menores desaparezcan, que a los alcaldes nadie les obliga a presentarse y si hay problemas con el Secretario, hay que acudir a la Justicia, entre otras cosas más.

Pregunta por el número de habitantes que representa la Asociación.

- Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Habilitación con carácter Nacional Burgos, su Presidenta le indica que se lo han pasado al nacional.

3.- Propuestas de la Junta Directiva de actividades a realizar, acuerdos que adoptar.

* Solicitar una entrevista con la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

* Solicitar una entrevista con la Comisión de Transparencia en Valladolid.

* Mirar que se pudiera contratar un Auxiliar Administrativo para 2 ayuntamientos.

Se comenta que por ley no se puede, hubiera que cambiar los estatutos de la fusión realiza en su día.

* Tema de las ruinas, son expedientes complicados, que se simplificara la tramitación.

Se va a trasladar este tema a Presidencia de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

* Crear un partido político, hay debate y se acuerda que no.

* Intentar ser más activos en redes sociales y prensa, se acuerda que si.

* Crear una marca porque el nombre es un poco complicado, después de varias propuestas se queda en Asociación "Gobernanza pequeños municipios"

4.- Ruegos y preguntas.

Alguien propone que se puedan hacer socios los que tienen sensibilidad con la gobernanza. Tras un debate, se dice que no si no han tomado posesión y además hubiera que cambiar los Estatutos de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las veinte horas, por el Sr. Presidente se procede a levantar la sesión, que se recoge en la presente acta. De lo que yo, la secretaria, doy fe.